



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SOTO LA MARINA, TAM.**

**ACTA  
SESIÓN N° 9, ORDINARIA  
25 DE MAYO DE 2019**

LA PRESIDENTA: Buenos días, compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Soto la Marina, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Una vez hecho lo anterior, le solicito al Secretario, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, me permito realizar el pase de lista.

C. SILVIA GARCIA VASQUEZ PRESENTE  
CONSEJERA PRESIDENTA

C. LUIS ALBERTO SALAS RODRIGUEZ PRESENTE  
SECRETARIO

CONSEJEROS ELECTORALES

C. JUAN JOSE ARREDONDO RAMIREZ PRESENTE

C. GABRIEL PERALES CANO PRESENTE

C. JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS PRESENTE

C. J. CONCEPCION CORDOVA ACUÑA PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SOTO LA MARINA, TAM.**

**REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS**

C. FABIAN TORRES VAZQUEZ Partido Acción Nacional	AUSENTE
C. MARIO ALBERTO CRUZ OCHOA Partido Revolucionario Institucional	AUSENTE
C. GILBERTO ORTIZ VEGA Partido Del Trabajo	PRESENTE
C. YECENIA GARCIA SALINAS Partido Morena	AUSENTE
C. RAUL ALBERTO TREJO GARZA Partido Movimiento Ciudadano	AUSENTE

**EL SECRETARIO:** Consejera Presidenta, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 1 representante partidista hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

**LA PRESIDENTA:** Muchas gracias Secretario, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto, le solicito al Secretario sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

**EL SECRETARIO:** Con gusto Consejera Presidenta; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SOTO LA MARINA, TAM.**

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Extraordinaria de fecha 06 de mayo de 2019;
- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 15 de mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Soto la Marina, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 06 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SOTO LA MARINA, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/131/2019, como es de su conocimiento, uno de los materiales que se emplearan en las casillas electorales durante la Jornada Electoral del próximo 2 de junio de 2019, es el relativo a las pinzas marcadoras de credenciales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/136/2019, por la cual se informó que el pasado 13 de mayo del presente año, se recibirían las boletas electorales y demás documentación electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/140/2019, por la cual se establece que las boletas y el material electoral deberán obrar en poder del Consejo Municipal 15 días antes de la elección.

Circular No. DEOLE/PE18-19/143/2019, por la cual se hicieron llegar las "Directrices para el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales, en los Consejos Municipales del IETAM"

Circular No. DEOLE/PE18-19/148/2019 una vez recibidas las boletas y documentación electoral en el Consejo, se deberá dar inicio con el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales y una vez concluido se deberá realizar la integración de los paquetes electorales.

Circular No. DEOLE/PE18-19/151/2019 se llevará a cabo el proceso de inutilización de las boletas electorales excedentes.

Oficio No. DEPPAP/813/2019 se recepcionó la solicitud de sustitución de los Representantes propietario y suplente del Partido Morena.

Es cuanto, Consejera Presidenta.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SOTO LA MARINA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Muchas gracias Secretario le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta. Los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

- Sesión No. 6 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;
- Sesión No. 7 Extraordinaria, de fecha 06 de mayo de 2019;
- Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 15 de mayo de 2019.

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por **cinco** votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

LA PRESIDENTA: Le agradezco Secretario; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.

De no haber observaciones, solicito al Secretario sea tan amable tomar la votación correspondiente.

EL SECRETARIO: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejera Presidenta, le informo que han sido aprobadas por **cinco** votos.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SOTO LA MARINA, TAM.**

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el octavo punto se refiere al Informe que rinde la Consejera Presidenta del Consejo Municipal Electoral de Soto la Marina, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 16 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

LA PRESIDENTA: Gracias Secretario, me voy a permitir dar lectura.

**INFORME QUE RINDE LA CONSEJERA PRESIDENTA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA, TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 06 CONSEJO DISTRICTAL DEL INE EN TAMAULIPAS.**

Se acudió a la reunión de trabajo realizada el día 10 de mayo del presente año, la cual fue impartida por el Lic. José Adrián Castro Hernández Consejero Presidente del 06 Consejo Distrital en Tamaulipas y la Lic. Xóchitl Ivón Guerrero González Vocal de Organización Electoral del Instituto Nacional Electoral de la 06 Junta Distrital Ejecutiva. En esta se vieron los temas referentes al Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas e Integración de Paquetes Electorales.

El día 14 de mayo de 2019 en conjunto con los Supervisores, CAE's y Personal del 06 Consejo Distrital en Tamaulipas; se llevó a cabo el Conteo, Sellado y Agrupamiento de Boletas, así como la Integración de los Paquetes Electorales.

Los días 25 de abril, 12 y 19 de mayo del presente año se llevaron a cabo los simulacros del Sistema de Información sobre el Desarrollo de la Jornada Electoral (SIJE), sistema que es operado con el Instituto Nacional Electoral; mismo que se llevara a cabo durante la Jornada Electoral.

LA PRESIDENTA: Secretario, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.

LA PRESIDENTA: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS  
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL  
DE SOTO LA MARINA, TAM.**

LA PRESIDENTA: Secretario, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

EL SECRETARIO: Con gusto Consejera Presidenta, el decimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

LA PRESIDENTA: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:11 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 (cinco) VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA. TAM.; EN SESIÓN No. 11, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DEL 2019, CC. SILVIA GARCIA VASQUEZ, JUAN JOSE ARREDONDO RAMIREZ, GABRIEL PERALES CANO, JOSE JUAN RODRIGUEZ ABUNDIS, J. CONCEPCION CORDOVA ACUÑA, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO LA C. SILVIA GARCIA VASQUEZ, CONSEJERA PRESIDENTA Y EL C. LUIS ALBERTO SALAS RODRIGUEZ, SECRETARIO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE SOTO LA MARINA. DOY FE.-----

-----



*Silvia Garcia Vasquez*  
C. SILVIA GARCIA VASQUEZ  
CONSEJERA PRESIDENTA

*C. Luis Alberto Salas Rodriguez*  
C. LUIS ALBERTO SALAS RODRIGUEZ  
SECRETARIO